

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

ACTA DE ADJUDICACIÓN 25/2021

“Adquisición de Equipos Odontológicos para uso de los Establecimientos Pertenecientes al Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)”. Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0028.

El **Dr. Edison Rafael Félix Félix** Director del Servicio Regional de Salud Metropolitano, **Licda. Norma Gabriela Hernández**, Encargada de la División Administrativa y Financiera; **Licda. Rosa Margarita Peña Feliz**, Representante Legal; Miembro Interino; **Lic. Tomasina Ulloa**, Responsable de Oficina Acceso a la Información; **todos miembros con voz y voto**, comprobada la matrícula de miembros votantes, por lo que había quórum suficiente, procedió a dar apertura a la sesión para conocer las propuestas de los diferentes oferentes sobre el proceso de comparación de precios Referencia **SRSM-CCC-CP-2021-0028**.

Acto seguido y bajo observación de los miembros del Comité de Compras, la Licda. Norma Gabriela Hernández, informa que este proceso de compras se inició con la publicación el día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y El Portal Institucional, indicando como fecha límite para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas (Sobres “A” y “B”), hasta el día nueve (09) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), a la una hora pasado meridiano (1:00p.m.) hora local, respectivamente, en las oficinas de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en la calle Dr. Delgado, No. 304, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, como estaba establecido en el cronograma elaborado y publicado para estos fines y cede la palabra a la **Licda. Ayarilis Sánchez Mejía**, en su calidad de Notario Público actuante, quien recibió de manos de la **Licda. Rosa Margarita Peña Feliz**, Representante Legal del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las Propuestas Económicas (Sobres “B”) de los cinco (05) oferentes que pasaron la propuesta técnica, quien procede a dar apertura de los sobres con las Propuestas Económicas (Sobre “B”), de las siguientes empresas:

1. **MANOLITO DENTAL, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 101567023 el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$13,107,086.00 (trece millones ciento siete mil ochenta y seis pesos dominicanos con 00/100) y una Póliza de Seriedad de la Oferta de Seguros Banreservas, número 2-2-704-0121186, por un monto de RD\$131,070.86 (ciento treinta y un mil setenta pesos dominicanos con 86/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el 08/12/2021 hasta el 08/12/2022.
2. **CAPELLAN DENTAL, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130378657, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$7,444,506.65 (siete millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos seis pesos dominicanos con 65/100) y una Póliza de Garantía de la Seriedad de la Oferta Dominicana Compañía de Seguros, número 1-Flic-20864, por un monto de RD\$74,475.06 (setenta y cuatro mil

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

cuatrocientos setenta y cinco pesos dominicanos con 06/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el 07/12/2021 hasta el 07/08/2022.

3. **INMOBIAD, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130378657, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$2,708,878.80 (dos millones setecientos ocho mil ochocientos setenta y ocho pesos dominicanos con 80/100), este oferente participo por dos ítems y una Póliza de Garantía de la Seriedad de la Oferta de Multiseguros, número FIAN-2938, por un monto de RD\$28,000.80 (veintiocho mil pesos dominicanos con 80/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el 08/12/2021 hasta el 28/02/2022.
4. **SINERGY ELECTRICAL GROUP, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130723699, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$7,995,090.00 (siete millones novecientos noventa y cinco mil noventa pesos dominicanos con 00/100) y una Póliza de Garantía de la Seriedad de la Oferta de Seguros Pepín, número 071-0006905, por un monto de RD\$79,950.90 (setenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos dominicanos con 90/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el 08/12/2021 hasta el 08/06/2022.
5. **GABILLO, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 132408748, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$2,621,051.40 (dos millones seiscientos veintiún mil cincuenta y un pesos dominicanos con 40/100), este oferente participo por dos ítems, y una Póliza de Garantía de la Seriedad de la Oferta de Multiseguros, número FIAN-2934, por un monto de RD\$27,000.80 (veintisiete mil pesos dominicanos con 80/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el 08/12/2021 hasta el 28/02/2022.

Una vez concluida la apertura del Sobre "B", dicho documento se entregó a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano para su análisis y posterior decisión, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Completada la apertura del Sobre "B", la Notario actuante procedió a preguntar a los presentes, si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que siendo la doce horas y cincuenta y tres minutos pasado meridiano (12:53 p.m.), del día veintiuno (21) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Notario actuante procedió a retirarse, para dejar a los miembros del Comité deliberar sobre la selección de la empresa. Por tanto, luego de revisar y evaluar las Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A & Sobre B" recibida sobre el Proceso de Comparación de Precios, "Adquisición de Equipos Odontológicos para uso de los Establecimientos Pertencientes al Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)". Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0028.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

RESUELVE:

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones del Estado No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley No.449-06, y el Decreto No.543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones, decidió lo siguiente: **ADJUDICAR** basada en la evaluación de las credenciales y el informe técnico del perito según las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones para este proceso y que hayan sido habilitados, para la apertura de la oferta económica y presente el menor precio de los bienes o servicios ofertados, los siguientes oferentes:

PRIMERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **CAPELLAN DENTAL, SRL**, los siguientes renglones:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	ITBIS	TOTAL
2	TURBINA (PARA USO ODONTOLOGICO, PIEZA DEMANO DE ALTA VELOCIDAD)	50	13,555.08	2,439.91	799,749.72
4	CAVITRON (ESCALADOR DE ULTRASONIDO PARA TRATAMIENTO ODONTOLOGICO)	15	12,567.16	2,262.09	222,438.73
5	LAMPARA DE LUZ UV (LUZ PARA POLIMERIZACION DE RESINAS Y MATERIALES ODONTOLOGICOS)	20	5,661.86	1,019.13	133,619.90
6	APARATO DE RAYOS X (PARA RADIOGRAFIAS INTRORALES)	10	93,444.75	16,820.06	1,102,648.05
7	AUTOCLAVE DE DOS BANDEJA DE MESA	10	54,995.00	9,899.10	648,941.00
8	UNIDAD DENTAL(SILLON PARA ATENCION DE LOS PACIENTES)	14	124,495.00	22,409.10	2,056,657.40
TOTAL RD\$					4,964,054.80

El monto total adjudicado es de **RD\$4,964,054.80 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 80/100)**.

Resolución aprobado por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **MANOLITO DENTAL, SRL**, el siguiente renglón:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	ITBIS	TOTAL
3	MICROMOTOR (PARA USO ODONTOLOGICO, PIEZA DEMANO DE BAJA VELOCIDAD, CON CONTRA ANGULO)	15	7,250.00	1,305.00	128,325.00
TOTAL RD\$					128,325.00

El monto total adjudicado es de **RD\$128,325.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100)**.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

Resolución aprobado por unanimidad.

TERCERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), luego de la validación de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, decide a unanimidad declarar desierto el siguiente ítem, por exceder en más del 100% el valor estimado en la Certificación de la Apropiación Presupuestaria para este ítem.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	COMPRESOR DE AIRE (2HP PARA USO ODONTOLOGICO)	15

CUARTA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; así como también lo indicado en el Decreto No. 543-12, contentivo del nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones, **proceda a notificar la presente acta a todos y cada uno de los adjudicatarios.**

Resolución aprobada por unanimidad.

QUINTA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **envía** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de esta institución, para los fines de lugar correspondiente.

Resolución aprobado por unanimidad.

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, en fecha veintitrés (23) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo la doce hora pasado meridiano (12:00p.m.), en la oficina de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes.


Dr. Ed isson Rafael Feliz Feliz
Director, SRSM
Miembro /Titular




Licda. Norma Gabriela Hernandez
Encargada de la División Administrativa y
Financiera.
Miembro/Titular




Licda. Rosa Margarita Peña Feliz
Representante Legal, SRSM
Miembro Interino/Titular




Lic. Tomasina Ulloa
Responsable Oficina Acceso a la Información (OAI)
Miembro/Titular

